



Municipalidad
La Higuera
Desarrollando el futuro

Folio N° 042

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Totoralillo Norte a 30 de Marzo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Marzo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria:

Comité de Adelanto Mar y Tierra.

informa al Sr. Secretario Municipal de La Higuera, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección : 23 de Abril del año 2022.

Horario : Inicio 14,00 término 17,00

Lugar : SEDE SINDICATO PESCADORES TOTORALILLO NORTE.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación, los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	Nombre Completo
1	<u>GINY MOLINA LEYTON.</u>
2	<u>MANUEL GONZALEZ MORENO.</u>
3	<u>VICTOR CERDA VIERA.</u>



Secretario
Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL

GINY MOLINA L.

PRESIDENTE COMISION ELECTORAL

Comunicación dentro del plazo Si No

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página Web Ley 21146.gob.cl

SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA HIGUERA
AV. LA PAZ N° 2 - TELEFONOS: (051)- 2429900 - 2429970